



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ACTA N° 002-2022-GTGRD/PROINVERSIÓN

En Lima, siendo las 12:00 horas, del 2 de agosto de 2022, se reunieron en las instalaciones de PROINVERSIÓN ubicadas en Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 9, San Isidro, los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres: Rafael Ugaz Vallenas, director ejecutivo; Gabriela Carrasco Carrasco, secretaria general; Denisse Miralles Miralles, directora (e) de la Dirección de Servicios al Inversionista y directora (e) de la Dirección de Inversiones Descentralizadas; Carlos Albán Ramírez, jefe de la Oficina de Administración y Wilfredo Rodríguez Matos, jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y secretario técnico del Grupo. Asistieron también Rafael Del Castillo Saavedra y Ángel Delgado Flores por la Dirección de Portafolio de Proyectos y la Dirección Ejecutiva, respectivamente.

Verificándose el quórum reglamentario, se dio por iniciada la sesión:

1.- INFORMES

1.1 Plan Anual de Actividades 2022

EL jefe de la Oficina de Administración, señor Carlos Albán Ramírez, presentó el Plan Anual de Actividades 2022, en el cual se detallan las actividades a realizar, se fijan unidades de medida y metas anuales a alcanzar; así como la planificación del trabajo, estableciendo cronogramas para la realización de las actividades respectivas.

El Grupo de Trabajo tomó conocimiento.

1.2 Instalación del Grupo de Comando de Gestión de Riesgo de Desastres

El señor Carlos Albán, en su condición de funcionario responsable de la unidad orgánica a cargo de la continuidad operativa en la entidad informó que se ha convocado la primera reunión de coordinación del Grupo de Comando de Gestión de Riesgo de Desastres e iniciar la actualización del Plan de Continuidad Operativa de la entidad así como la toma de decisiones respecto a la implementación de dicho plan.

Para cumplir con este objetivo se requiere contratar a un especialista que oriente el trabajo y podamos contar este año con un plan actualizado según el marco legal vigente.

El Grupo de Trabajo tomó conocimiento.

Sin otro punto que tratar, siendo las 12:30 horas se dio por terminada la sesión, encargándose al secretario técnico, la redacción del acta correspondiente.